El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

Paseo de Valencia, núm. 34, planta baja.

No se de nelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los seño res suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscricion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.

NOTA. Las suscriciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada

Viuda de Conrado García é hijo.

Exclusivos y autorizados representantes en Navarra de la respetable Casa y sucursal de Erard y de otros acreditados fabricantes (no de almacenistas.) 5-6

Pamplona 31 de Enero de 1889.

isolemnisima chachara!

Nunca agradeceremos lo bastante al Sr. Campion, que haya emitido su valiosa opinion con la oportunidad que el caso necesitaba, acerca el valor que tiene el carlismo en la lucha foral, ó con relacion á su significacion dentro de las privativas instituciones de este país. Porque de poco acá, nos han salido unos apóstoles del fuerismo, venidos del país que los amigos del Sr. Campion apellidan extranjero, que por lo mismo que la frase es bonita y el significado simpático, lo manejan con tanta frecuencia y elasticidad que no parece sino que lo mamaron ó lo sienten como cosa que les toca directamente. Bien es verdad que allá en sus ateneos y sociedades ellos fueron los tronadores eternos contra el privilegio de esta region, y no protestaron ni pidieron la reintegracion de nuestros derechos, cuando ellos se vieron cohibidos ó puestos en duda.

De anzuelo calificamos tal proceder y de anzuelo seguiremos calificándolo, ya que por su significación y modo de manejarse, más es medio de retener incautos que expontánea manifestación de verdadero sentimiento.

La Lealtad Navarra, maneja el vocablo con tanta libertad y movimiento como los niños manejan las armas de fuego, juego peligroso en el que entra por mucho la seduccion á que los lleva el brillo del artefacto y la ignorancia del peligro. Por algo el sentido de nuestras legendarias instituciones se presta á la elucubracion poética, por algo ese mágico sentimiento foral fué en todas ocasiones manantial inagotable de arranques viriles, por algo, en fin, ese desquiciado partido carlista supo agarrarse á él como tabla salvadora en el naufragio promovido por su descrédito y desorganizacion.

Véase de qué manera la carlistería juega el vocablo de las libertades forales:

«Este noble pueblo era libre y dichoso; amaba sus fueros como Eneas sus Penates y por los fueros vivía, porque la sávia de su vida eran los fueros.

Pero vino el liberalismo, el tirano de la sociedad moderna, y tronchó el árbol secular de la libertad euskara y abrasó sus ramas, y como bárbaro conquistador destruyó todo lo antiguo, y rasgó la historia de este glorieso pueblo.

No sabia ningun navarro, ningnn español, ningun hombre, en fin, que D. Fernando el Católico fuera un rey del liberalismo, que los reyes absolutos que por la fuerza de las armas arrancaron á este país su independencia, lo hicieran en nombre del liberalismo y de la libertad. No sabia nadie, que al rasgar «la historia de este glorioso pueblo» truncando su dinastía propia, su absoluta emancipacion, lo hicieron en nombre de la libertad ó el liberalismo.

Antes bien, estaba este país en la creencia de que Felipe V y sus antece-

sores al robar sus fueros á las cias que los tenian no «quitaron como Reyes» lo que quitaron, sino que como dice el Sr. Campion «obraron como tiranos.»

Puestos en el camino de tan peligroso juego, es fácil continuar:

«El liberalismo dice que nos ha traido la libertad, pero miente. ¿Què libertad es esa que atropella los fueros de un pueblo y por hacerle entrar en un concierto absurdo le esclaviza?»

Vaya con Dios, hombre y qué disparates se escriben. Los reyes absolutos imponiendo su virey hacen entrar á este Reino de Navarra en el «concierto absurdo» de la esclavitud; pero vienen el período de la libertad y las Córtes de Cádiz, el liberalismo, arremete contra los privilegios que aun subsisten en esta porcion del «absurdo concierto» proclamando los derechos del ciudadano. Esa es la historia, que se completa con la ley paccionada, porque no es posible un estado dentro de otro estado, porque no es racional la existencia de un régimen absoluto dentro de otro eminentemente liberal y constitucional.

¿Qué sería de los fueros, hoy respetados si D. Cárlos llegase á gobernar? El Sr. Campion ha deducido algo que expone en su trabajo de esta manera:

No conozco niagún documento de D Cárlos que se refiera á los fueros de Nabarra; peco afecto les demestró negándose á jurarlos, pero me parece que no pensaria quitar al reino de Nabarra lo que concedia al reino de Aragon, por ejemplo. Y como D. Cárlos jamás revocó las declaraciones políticas insertas en la carta à los soberanos, en la carta á D. Alfonso, escrita por el Sr. Aparisi y Guijarro y en el programa de este último (1) resulta... pero vayan ustedes á saber lo que resulta... que conjuntamente se nos prometia una Constitucion unitaria, aplicable á España entera, que se habia de subdividir en veinte provincias provista de sus respectivos fueros bascongados, Cortes únicas para to la la nacion, y la reconstitucion de los reinos de Nabarra, Aragon, Valencia y Principado de Cataluña, por lo menos, con sus Cortes particulares: la monarquia unificada de los Borbones y la monarquía confederada de los Reyes Católicos, ó lo que es igual, puras palabras, solemnísima cháchara, «in-entidades», «in-realidades,» «superficialidades, practicabilidades y apariencias del mundo,» como diria Carlyle. (2)

Ahora se comprende la exactitud de esta sentencia, dictada por la clarividencia del odio: «Basta reunir los manifiestos y cartas políticas de D. Cárlos y de su gente favorita, para ver mezclados el poder absoluto y la soberanía popular, las Còrtes de procuradores y las Constituyentes, la monarquía cristiana y el cesarismo...»

¡Cháchara! ¡Solemnísima cháchara!; á eso queda reducida esa palabrería del carlismo respecto á los fueros. Pero sigamos copiando:

Navarra era libre, era rica; y el liberalismo envidioso como Cain, quiso matarla, quiso aniquilarla, y está en camino de hacerla así.

Ya no hay libertades; los navarros, como los demás españoles, son esclavos y sus dueños están en Madrid, azotándolos con el látigo de un código civil que priva á los navarros de los derechos más nobles que tenían.

Campanas se han oido; pero no se sabe donde han sonado. La imposicion del Código civil, ni es un hecho, ni puede aun darse como motivo de conculcacion foral. En Madrid están los dueños, y en Madrid si por desgracia se convirtiera en Córte de Rey absoluto, estaría el tirano que no ha querido jurar fueros, que fué ofreciendo como pago á la sangre otorgada.

Continúa el niño con el juguete:

Ahora, pues, si el liberalismo ha hecho tanto mal á Navarra ¿cómo puede haber navarros liberales? ¿cómo se defiende aquí con tanto descaro la política liberal? Estos fusionistas, estos conservadores, estos reformistas, serán hijos de Navarra, pero aplauden à los que ultrajan á su madre; se llamarán navarros, pero no merecen serlo. No nos digan que son liberales y quieren fueros porque nos reiremos de ellos.»

(1) «Soy el que siempre he sido: el del 68, el del 69, el del 72, el del 75, el de siempre...» (Luis M.ª de Llauder: El pensamiento del Duque de Madrid.)
(2) On Heroes.

Bien se lo decimos al Sr. Campion; nos han salido definidores dogmáticos que se rien de nuestro fuerismo. Los que desconocen la historia del país, los que achacan al liberalismo sus propias culpas se rien de nuestro fuerismo. ¡Cháchara! ¡Solemnísima cháchara! que no tiene otra justificacion que la ignorancia.

DilunAL

Sesiones de Cortes» (campourant)

Madrid.

De ella es hijo este arranque:

«No; ni los liberales pueden ser fueristas ni los navarros pueden ser liberales, porque el liberalismo los envilece.»

El maestro no ha visto probado lo contrario; el maestro afirma lo que no puede probar. ¿Qué son, pues, los fueristas y qué pueden ó deben ser los navarros? Tiene la palabra el Sr. Campion.

Despues de tanta belleza, es preciso un golpe de efecto y.... allá vá.

Tú, noble Navarra, nunca serás liberal; nunca saludarás al liberalismo, Neron en la guerra y Augústulo en la paz.

Te acusarían los siglos, testigos de tus combates y victorias, te maldecirían tus héroes muertos y las generaciones futuras dirían al hollar tu suelo: Aquí yace un pueblo envilecido.

¡Tableau!

A esto no hay más que coger el diccionario y leer: Liberal: adj. amante de la libertad, en cuyo caso se usa tambien como sustantivo» Luego..... «Tú, noble Navarra, no serás nunca amante de tus fueros y libertades.» Eso te dice el final del escrito el que al principio supo saludarte con este piropo:

«Navarra es uno de esos pueblos que escriben con sangre su historia, un pueblo cuya cuna se oculta entre las tinieblas de la fábula, un pueblo idólatra de la libertad, que tiene el temperamento de los héroes y una lengua que quizá fuè la primera á revelar el pensamiento humano.»

Idólatra de la libertad....; pero no liberal. El diccionario se equivoca, los carlistas han buscado la manera de no ser liberal y amar la libertad. Pero nadie como el Sr. Campion ha sabido definir la propaganda y los ofrecimientos carlistas.

¡Cháchara! ¡Solemnísima chácharal JUAN M. MOLINE E.

Los trabajos del ensanche.

Como complemento á la R. O. que publicamos respecto á este asunto vamos á reproducir la pregunta hecha en la sesion del dia 21 por el Sr. Badarán y la contestacion que obtuvo el dia 25.

Hé aquí tal y como la encontramos en el Diario de Sesiones.

«El Sr. VICEPRESIDENTE (Duque de Almodóvar del Rio): El Sr. Badarán tiene la palabra.

El Sr. BADARAN: He pedido la palabra para dirigir un ruego al Sr. Ministro de la Guerra, y en su ausencia, suplico á la Mesa se sirva trasmitírselo.

En el mes de Junio último se aprobó la ley sobre ensanche de Pamplona, y por referirse esa ley á una poblacion murada, hubo de intervenir en el asunto el ramo de Guerra: pero es el caso que hasta la fecha, por cuestiones de detalle que han motivado instancias del Ayuntamiento y que éstas pasaran á unos y otros centros, esta ley no ha comenzado á aplicarse. Esto redunda en perjuicio de la ciudad de Pamplona, y en los momentos actuales priva de medios de dar ocupacion á multitud de trabajadores.

Yo ruego, pues, en nombre de estos intereses perjudicados, al Sr. Ministro de la Guerra, que por los medios que estén á su alcance procure remover los obstáculos que dependan de su departamento, á fin de que esta ley comience á ponerse en práctica do cartas y telegramas que he recibido del alcalde de Pamplona diciéndome que cuadrillas de trabajadores se presentan pidiéndole trabajo y que no puede dárselo mientras no comiencen estas obras. Como estas necesidades del sustento de los trabajadores son apremiantes, yo me atrevo á rogar al Sr. Ministro de la Guerra que vea si por telégrafo puede llevar algun consuelo á estos desdichados que piden trabajo y no pueden obtenerlo.

El Sr. SECRETARIO (Hernandez Prieta): Se pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de la Guerra el ruego de S. S.»

Efectivamente, el Sr. Ministro se dignó

contestar:

«El Sr. Ministro de la GUERRA: Voy á contestar al Sr. Badarán, que se sirvió dirigirme una pregunta ó excitacitacion con motivo de una Real órden dictada por el Ministerio de mi cargo respecto de los trabajos que debieran haberse emprendido ya en Pamplona con motivo del derribo de las

murallas. Esa Real órden fué dictada porque el Capitan general del distrito habia dicho que las obras que queria emprender el Ayuntamiento de Pamplona, no podían hacerse hasta que se emprendieran otras, con objeto de no dejar indefensa la plaza. Hasta conocer los motivos que podia haber para negarse á que se hicieran aquellas obras se dictó la Real órden á que aludo; pero comprendiendo á la vez la necesidad que habia de que esos trabajos se empezaran lo antes posible, porque se iban hacer con objeto de dar trabajo á infinidad de braceros, se excitó el buen deseo y celo de aquella Autoridad y de los ingenieros militares, á fin de que se resolviera pronto este asunto y hoy puedo manifestar que está terminado y que la Autoridad militar dice que ya pueden empezarse las obras con objeto de dar trabajo á los braceros. Probablemente manana podrá dictarse la órden para que se pueda dar principio á las obras.»

Decíamos el dia pasado que circulaban contradictorios rumores sobre este asunto y uno de ellos daba con fundamento la afirmacion de que muy en breve habian de empezarse las obras.

Nosotros celebraremos que tan halagüenas esperanzas se confirmen y veamos algo práctico y positivo en tan importante cuestion.

Las historias de "La Lealtad,

Sr. Director de El LIBERAL NAVARRO.

Pamplona.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: En La Lealtad Navarra del viérnes 18 del corriente, que se me remite gratis et amore, digo, porque sin suscribirme ni suplicarla se me entra á diario por casa, leo el siguiente epígrafe: La cabeza del prisionero; y dige para mi... humilde y rogizo capote ¿qué será? Continué leyendo y despues de un prolongado y empalagoso exordio, describiendo una noche oscura, y ainda mais, cubierta con los pliegues de una más oscura niebla, una montaña escarpada, agudos peñascos, chorros de agua cristalina, vapor hirviente, caminos sembrados de enormes pedruscos, simas pavorosas (Igúzquiza), avellanos, abedules, acebos, vesículas microscópicas, húmedos crespones, en fin, el cosmos, porque ¿quién es capaz de seguir ni menos comprender tan fantástica poesía? Para decir que se encontró con un peñon cubierto de sangre y de una sustancia gris pegajosa, efecto del aplastamiento de la cabeza de un soldado carlista, que se defendió del ataque de los soldados del Gobierno, pero que por fin se rindió, ya que le ofrecian cuartel, y el poético narrador de esta horrorosa escena se llenó al pronto, de tristeza y melancolía, para concebir despues ideas de negra venganza, repitiendo: jojo por ojo, diente por diente! Esta bien, digo, está mal, porque el mal se ha de condenar y execrar donde quiera, como quiera y en quien quiera; pero venga á cuentas el Sr. Casado, que puede ser soltero, y aunque no con su inspirada y prosaica musa, porque carezco de un precioso numen, le contaré otro episodio, asaz, más sangriento y horroroso que acaeció en el mismo mes, que lejos de poner al Sr. Casado los pelos de punta, ni siquiera habrá reprobado, cuanto menos, justificado aquel por efecto de este.

Era el mes de Julio de 1873 en que los voluntarios de la libertad del puesto de Cirauqui, despues de una tenaz resistencia, con reiteradas promesas de guardar sus vidas é intereses y acorralados por las súplicas de sus padres, mujeres é hijos, que sinceramente confiaban en aquellas de los sitiadores, hubieron de rendirse con honrosa capitulacion, y mereciendo el dictado de valientes de boca de sus propios enemigos.

¿Qué sucedió? la mayor y más nefanda felonía, pues sin respetar los compromisos adquiridos, con un lujo de venganza inaudita, al eco de las trompetas que tocaban á degüello, que llevó antes las angustias de la agonía á las afligidas familias, que el prenuncio de la muerte á los ya desconfiados capitulados, fueron pasados á cuchillo con fiereza é inhumanidad que sentaría mal en los caribes de la Etiopia, corriendo tras de uno ú otro fugitivo que, por su arrojo pudo salvar las puertas del fuerte, empeñándose en rematar á los raros heridos que agonizaban en el Hospicio, y no pudiendo contener la rabia y enojo que les causaba la presencia del sacerdote, que rezaba por los muertos y administraba los Santos Sacramentos á los heridos, motejándosele con epítetos denigrantes y nada cató-

Hecho tan vandálico repercutió á través de los montes y collados, de los valles y florestas, de las ciudades y caseríos y «un sentimiento de venganza agitó los corazones de los soldados del Gobierno, y todas las represalias que despues se hicieron les parecieron muy justas.»

Sí Dios, se digeron, pronuncia esta: «Ojo por ojo, diente por diente,» nosotros no hemos de ser mejores ni más humanitarios para castigar el crímen de unos cobardes y viles, que se ensañan con los vencidos.»

Cotege el Sr. Casado y consuélese porque la piedad ha colocado una cruz sobre el fatal peñasco; pero ¿qué quedará á los desgraciados voluntarios de Cirauqui el dia fatal en que las huestes del Sr. Casado lleguen, otra vez, á inundar esta provincia en lagos de sangre y barbarie? que sus cenizas serán removidas para echarlas, tal vez, en un estercolero, con el pretexto de que no murieron cristianamente, ¡infames! cuando se les negaron los consuelos de la religion que, mejor que muchos de ellos, profesa-

Que se evoquen tristes recuerdos y lúbricas fechas á la faz de algunos indivíduos de las familias de aquellos infortunados, (porque otros muchos sucumbieron prematuramente al enorme peso de tamaña crueldad,) solo puede ser propio y característico de viles mercaderes y nefandos traficantes de cosas santas, para servirles en un dia de puestos de fortuna y despotismo; pero por más que prediquen la guerra con mayores horrores que la de antaño, gracias á Dios no llegará, que si es necesaria la expiacion de nuestras culpas con alguna calamidad, el pueblo cristiano se apresurará á pedir antes la peste, porque desea morir tranquila y cristianamente.

No quiero abusar más de la paciencia de V. Sr. Director, y dispense de este justo desahogo á los infrascritos: por cuyas venas corre todavía la sangre de aquellos desgraciados y que se repiten SS. SS. q. b. s. m.

T. T. A. C., etc.

Revista agricola de la decena.

El temporal reinante es de viento Norte, por cuya influencia se deja sentir el frio con intensidad. No solo en Navarra es donde domina la temperatura baja; tambien de otras provincias tenemos idénticas noticias por lo que presumimos que es general la situacion.

El movimiento vinícola ha sido escaso, durante la decena, en la mayor parte de los mercados. Los precios se han sostenido pero sin tendencia por ahora á subida. Esta situacion creemos que no ha de durar pues el comercio vinícola se encuentra en necesidad de dar impulso á la campaña que, por bastante tiempo, permanece en desanimacion.

El mercado en aceites persiste en su estado de calma. La poca demanda para el extranjero, es causa de que los precios hayan empezado á resentirse en algun punto, temiéndose, por parte de los cosecheros, que si el estado de cosas no cambia y la de-

manda no se activa, tenga que iniciarse la baja.

De alcoholes nada podemos decir porque esta es la parte más resentida de nuestra agricultura. Las causas de postracion en el ramo, son tantas, y se multiplican de una manera tan progresiva, que cuando se encauce la cuestion y el comercio tome su verdadero rumbo, habrá pasado mucho tiempo.

En cereales, la mayoría de los mercados acusan escasísima actividad, la baja tan notable del mercado de Nueva York ha influido en el ánimo de los grandes comerciantes y ha paralizado en mucho el movimiento que en esta época del año debia reinar. Los precios en los demás mercados de importancia, no tienden al alza.

Los precios de que tenemos noticia durante la decena, son los siguientes:

Navarra.—Pamplona. Trigo 20 reales robo; cebada 11; beza 14; giron 14.50; al-holva 16; avena 9.

Cascante. Vino 9 y 1₁2 reales decálitro aceite 56 reales arroba; trigo á 20 reales robo; cebada 10.

Tafalla. Vino del año de 8 á 10 reales cántaro; viejo de 14 á 16; trigo 20; cebada 10; avena 9 reales robo.

Sangüesa. Trigo 19; avena 9; alubias 48 á 66; maíz 10 reales robo; aceite 62 reales arroba: vino 8 reales cántaro; vinagre 6.

Estella. Trigo 19; cebada 11; avena 9; maíz 12; habas 14; alubias 36; beza 18; alholva 15 reales robo.

Cintruénigo. Vino 8 reales decálitro; aceite 60 reales arroba.

Mendigorría. Vino 8 reales cántaro; aceite 64 reales arroba.

Dicastillo. Vino tinto seco 8 á 9 reales cántaro.

Los mercados de fuera de la provincia, de que tenemos noticia, no ofrecen novedad apreciable. Daremos conocimiento, en otro número á nuestros lectores, de los precios que reinan en algunos de ellos.

(Revista Agricola.)

La produccion agrícola de Europa y América.

ESTADÍSTICA COMPARADA,

La agricultura es uno de los ramos más importantes de la riqueza de un país, y por ello nos parece conveniente dar á conocer datos dignos de que en ellos se fije la atencion.

Trigo.—Francia produce 100 millones de hectólitros y consume 125 millones; Estados Unidos, 150 millones de hectólitros; India inglesa, 120 millones: Rusia, 100 millones; Austria Hungria, 50 millones; España, 60 millones; Italia, 50 millones; Alemania, 25 millones.

Avena.—Francia produce 80 millones de hectólitros; Rusia, 180 millones; Estados Unidos, 100 millones; Alemania, 80 millones; Austria, 30 millones; Inglaterra, 40 millones.

Centeno.—Francia produce 25 millones de hectólitros; Rusia; 235 millones; Alemania, 85 millones; Austria, 50 millones.

Cebada.—Francia produce 20 millones de hectólitros; Rusia 50 millones; Alemania 39 millones; Inglaterra, 30 millones; Austria, 25 millones; España, 30 millones.

Maiz.—Francia produce 10 millones de hectólitros; Estados Unidos, 500 millones; Italia, 20 millones; Austria, 30 millones.

Patata.—Francia produce 150 millones de hectólitros; Alemania, 300 millones; Austria, 20 millones; Inglaterra, 70 millones.

Remolacha.—Francia produce 150 millones de quintales; Alemania, 250 millones; Austria, 200 millones; Rusia; 130 millones. La produccion alemana aumenta cada dia más.

Cáñamo.—Francia produce 500 millones de quintales.

Lino.—Francia produce 350 millones de quintales; Rusia cinco millones; Austria 500.000; Alemania 700.000; Inglaterra trescientos millones.

Colza.—Francia produce 30 millones de kilógramos de aceite; Austria 50 millones; Alemania 40 millones.

Olivos — Francia produce 20 millones de kilógramos de aceite; España 25 millones.

Tabaco.—Francia produce 15 millones de kilógramos. y consume 32 millones; Estados Unidos 300 millones; Estados de América central y meridional 150 millones; Rusia 70 millones; Austria Hungría 60 millones; Alemania 30 millones.

Moreras.— Francia produce 600.000 kilógramos de seda; Italia 2.500.000; China 4.000.000 exportados á Europa; Japon un millon

Viñedos.—Francia produce 30 millones de hectólitros; España 24 millones.

Caballos, mulas, etc.—Francia 3 600.000 Estados Unidos 12 millones; Rusia 17 millones; Austria 3.500.000; Alemania 3 millones llones 400.000; Inglaterra 1.900 000; Italia 1.600.000; España 500.000.

Bueyes. -Francia 11 millones; Estados-Unidos 40; Rusia 30; Alemania 16; Austria 14; Inglaterra 16; Italia 5; España 3.

Carneros.—Francia 25 millones; Estados Unidos 50; Rusia 50; Inglaterra 50; Alemania 25; España 22; Austria 15; Italia 5.

Cerdos.—Francia 16 millones; Estados Unidos 45; Rusia 40; Austria 7; Alemania 7; España 2; Italia un millon.

Correspondencia.

Madrid 29 de Enero de 1889.

Sr. Director de El Liberal Navarro.

LIGA AGRARIA.

La reunion de la Junta Directiva de la Liga Agraria, ha comenzado à poner de manifiesto la exactitud con que vengo diciendo que existen en aquella graves disensiones ocasionadas par la actitud en que se colocó el Sr. Gamazo en la ultima Asamblea.

El señor conde de Estéban, uno de los vicepresidentes que más han trabajado por la Liga, y de los que con más fé y entusiasmo defienden su programa económico, dirigió frases bastante vivas al Sr. Gamazo por su actitud en las sesiones de la Asamblea. El Sr. Gamazo contestó con energía y las frases que entre ambos se cruzaron pusieron de manifiesto la existencia de opuestos criterios en el seno de la Junta.

¿Será ¿s e el gérmen de la disolucion de la Liga? No lo sé, acaso la afirmativa sea muy aventurada; más de todas suertes, resulta que la Liga no vá por muy buen camino, porque si hasta ahora ha hecho bien poco, en adelante es de temer que haga ménos, toda vez que esos antagonismos han de impedirla toda accion.

EL FINAL DE LA SESION.

La sesion de ayer en el Congreso tomó animacion extraordinaria à última hora, mediante una serie de incidentes en que terciaron los Sres. Romero Robledo, Lastres, Silvela, Gamazo y Sanchez Bedoya.

El Sr. Romero Robledo se batió con todos, y ya que no diga como sus amigos que á todos los venció, mi imparcialidad me exige consignar esta frase que pone en sus lábios El Imparcial:

«Contra todos combati y ninguno me venció.»

En la última rectificacion del Sr. Sanchez Bedoya hubo de lamentarse de los tonos demasiado ágrics que el Sr. Romero Robledo habia empleado contra sus contendientes, añadiendo además que él no pedia explicaciones porque estaba seguro de que el que las quiere y las busca siempre las encuentra.

—¡O no las encuentral respondió el Sr. Romero Robledo.

Estas palabras que anoche no produjeron la menor sensacion ni nadie se dió por aludido han sido causa esta tarde de un incidente personalísimo entre los señores citados Sanchez Bedoya y Romero Robledo.

EL INCIDENTE.

Se ha iniciado como llevo expuesto en la sesion de esta tarde del Congreso si bien su orígen es el de las palabras antedichas.

El Sr. Sanchez Bedoya dándose hoy por aludido de tales palabras, ha pretendido, empleando para ello un tono que á la verdad no se hallaba muy justificado el que el Sr. Romero Robledo diese explicaciones respecto á su frase ò la retirase. En vano la presidencia quiso intervenir para conjurar el conflicto y pretendió una explicacion sobre las palabras del Sr. Romero Robledo.

Este que se hallaba en el Senado acudió presurosamente al Congreso, y una vez en el uso de la palabra manifestó que nada tenía que rectificar, pues lo que habia dicho anoche y con la intencion que aparece, lo mismo dice

Estas palabras causaron gran espectacion, imediatamente los diputados que ocupaban los escaños fueron desfilando hácia el salon de conferencias. La cuestion fué inmediatamente confiada á los amigos siendo elegidos por parte del Sr. Sanchez Bedoya, los Sres. Salcedo y Villaverde y por la del Sr. Romero los señores Campomanes y Portuondo.

Al general Lopez Dominguez le confió su

Al general Lopez Dominguez le confió su representacion el Sr. Romero Robledo pero el general se ha excusado pretestando ocupaciones urgentes lo cual no le ha impedido despues seguir en la Cámara.

Los Sres. Villaverde y Salcedo y Campomanes y Portuondo se han reunido inmediatamente para tratar del particular. Los acuerdos que adopten son aún desconocidos. Se sabe que los reunidos han llamado al Sr. Martos para oir su opinion. Tambien se hablaba de reunirse el Congreso en sesion secreta pero á ultima hora se ha desistido de esta idea.

LA SESION.

Fuera del incidente anterior no ha ofrecido interés. Ha terminado la interpelacion Lastres y esta satisfecho de las declaraciones dadas por el ministro de Estado ha retirado la proposicion incidental.

Despues ha continuado el dictámen de reformas votàndose el art. 9.º y algunas enmiendas al 10.

EN EL SENADO.

La interpelacion sobre el concurso de los

cruceros, ha terminado hoy à primera hora, ya sin interés de ninguna especie, despues de breves rectificaciones de los Sres. Calderon y Herce y ministro de Marina.

Inmediamente ha comenzado la discusion del dictamen sobre el uso hecho por ministro de Gracia y Justicia de la autorizacion concedida por las Córtes para redactar y publicar

El Sr. Bosch y Fustigueras ha pronunciado en apoyo de su voto particular un discurso elocuente en la forma y muy enérgico en el fondo, procurando demostrar que el Código no se ajusta á las bases ni responde á los progresos de la cienccia económica. Su crítica de algunas de las disposiciones del Código no ha sido muy afortunada, y me parece que ha ido sobrado léjos en ciertas alusiones, que refiriéndose á hombre del valer y de la respetabilidad del Sr. Alonso Martinez, resultan injustas.

En nombre de la comision le ha contestado el Sr. Romero Giron, quien como seguramente en el fondo piensa lo mismo que el Sr. Bosch, se ha limitado á justificar á la comision.

FIRMA DE S. M.

El ministro de la Gobernacion ha puesto à la firma de S. M. el decreto nombrando gobernador de Malaga al Sr. Oliver y la reforma del reglamento para llevar a cabo el establecimiente de la red telegráfica municipal.

LA MINORÍA CONSERVADORA,

La minoría conservadora de la Alta Cámara se ha reunido esta tarde para fijar su actitud en el debate sobre el Código civil acordando no intervenir como colectividad, pero dejando à cada uno de sus individuos que hagan lo que estimen oportuno.

En virtud de este acuerdo, el conde de Canga-Argüelles combatirá lo relativo al matrimonio y el marques de Trives algunos otros artículos.

Suyo affmo.-M.

A nuestros suscritores.

Como todavía haya algunos que, sin duda por causas agenas á su voluntad, no se han puesto al corriente en el pago de sus débitos á este periódico hasta fin del año 1888, les suplicamos encarecidamente procuren hacerlo durante el mes actual, pues con ello nos harian un servicio para la mejor administra. cion, que agradeceríamos sobremanera-

Crónica.

Un periódico de Malaga ha publicado la si-

«Prensa reformista.

Los principales periódicos que en provincias pertenecen à esta agrupacion son los siguientes:

La Nacion, en Barcelona; El Guipuzeoano, en San Sebastian; El Eco del País, en Pontevedra; El Liberal Navarro, en Pamplona; La Lucha, en Gerona; El Reformismo, en Cartagena; El Centro, en Toledo; El Labriego, en Ciudad-Real; El Cronista, en Sevilla; El Reformista, en Huelva; El Húsar, en Jaen; La Lealtad, en Valladolid; El Avisador Malagueño, y El Diario Mercantil, en Malaga; El Liberal Reformista, en Cadiz; El Adalid, en Cór-

doba, y El Defensor, en Lérida.»
Si así son todas las cuentas del Sr. Romero
Robledo y así los planes que tiene para sumar
adeptos, desde luego aseguramos que muy
pronto quedará en cuadro el reformismo.

Todos saben que El Liberal Navarro, ni es ni ha sido nunca reformista, sino que pertenece al partido liberal dinástico que tiene por jefe al Sr. Sagasta.

El Eco de Navarra viene ayer en carlista leal, primero llama «notables escritores» à los que han colaborado en el almanaque de La Fé, despues apellida «heróico y lealísimo general carlista» al cabecilla Carasa, no faltando más que le antepusiera el Excmo. Sr. que su compinche leal le ha otorgado de una plumada; todo esto aderezado con picotazos à El Tradicionalista de los cuales ya sabra defenderse el periódico integro.

Sobre todo, ¡guerra à la política!.... cuando

convenga.

No fué en junta general como ayer dijimos sino en el seno de la junta directiva de la Sociedad Casino Eslava, donde se acordó suprimir la suscripcion de *El Tradicionalista*. La determinacion fué tomada por mayoría de votos y el Casino la ha aplaudido mostrándose enteramente conforme con ella.

Teatro.—Funcion para hoy, tercer dia de moda. La aplaudida zarzuela Lucifer y la renombrada comedia El señor Gobernador.

Leemos en el *Diario de Avisos* de Tudela las dos noticias siguientes:

«Escriben de El Bocal que el sábado se colocó la última piedra en el trozo de presa que se estaba reconstruyendo en el Ebro para el Canal Imperial.»

—Solo queda la aprobacion de los trabajos del ferro-carril económico de Cortes a Borja para dar principio a su inauguracion y explotacion, y estos son esperados de un momento

El recorrido es de 18 kilómetros próxima-mente y pasa por los pueblos de Ainzon, Alveta, Bureta, Alverite, Magallon, Agon, Bisimbre, Fréscano y Mallen y Córtes de Navarra, ó sea, à la estacion de este nombre.

Anteanoche, ante escasa concurrencia se estrenó en el Teatro Principal la zarzuelita en un acto titulada: Lucifer. Lo más saliente de ella es la música, original de nuestro paisano el inspirado maestro D. Apolinar Brull, al cual enviamos nuestra más entusiasta felicitacion. La letra, de D. Sinesio Delgado tiene el mérito de una fácil y ligera versificacion, sin que en todo el libro haya situaciones que lo hagan extraordinario.

La ejecucion fué regular. La Sra. Rodri-guez, hi»o una excelente patrona y las señoras Moreno y Srta. Vallés, dieron realce à su papeles cantando con mucho gusto; si bien aparecieron vestidas con lujo; pero sin propiedad.

El coao de estudiantes, compuesto de restos de orfeonales cantó muy bien la jota del cuadro segundo que fué repetida en medio de muchos aplausos. El Sr. Iglesias cantó muy bien su papel y la Srta. Lopez y Sr. Ruiloa no descompusieron el cuadro, antes bien con el Sr. Alvarez le dieron realce.

Nuestro aplauso á todos.

Ocupacion cristiana de los carlistas, segun un historiador de la cuerda.

Los voluntarios se levantaron con las luces del alba, oyeron misa y se dispusieron a guardar la fiesta matando liberales.»

El Sr. Casado habla claro; pero muy claro.

Noticias oficiales:

-Por la pareja de seguridad de servicio en la Estacion del ferro-carril fueron conducidos al depósito municipal dos sugetos que hallándose en completo estado de embriaguez insultaban à cuantas personas encontraban al

—Participan de Garde que el dia 25 á las nueve y media de la noche incendió la casa de D. Calixto Guinda, propietario, siendo ésta pasto de las llamas. Los vecinos hicieron inau-ditos esfuerzos para cortar la propagacion del fuego à los edificios contiguos, pues sino hubiera habido que lamentar desgracias de mucha mas consideracion, porque se hubieran abrasado muchas casas de aquella localidad. El incendio al parecer fué casual.

-Ha ingresado en el Hospital civil un sugeto à quien la pareja de la guardia civil en-contró en las inmediaciones de la venta llamada «Zortzico» herido en la cabeza con piedra y de bastante gravedad.

El agresor no ha sido capturado.

-En la tarde del último domingo se cometió un robo en la casa número 3 de la calle Mercaderes, piso 5.º consistente ed 200 pesetas en plata y billetes fracturando la puerta de la habitacion.

El autor hasta la fecha no ha sido detenido.

—Dicen de Valcárlos que una mujer que vivia sola en aquel pueblo se ha encontrado muerta en la escalera de su casa.

La muerte ha sido casual.

-En una heredad de Echalar ha sido encontrado el cadaver de un jóven de 29 años de edad y de aquella vecindad muerto al parecer casualmente.

El Juzgado entiende en el asunto.

Mañana publicaremos la circular inserta en el Boletin oficial en la que la Diputacion provincial dispone la implantacion y cobro de arbitrios provinciales que empieza à regir desde 1.º de Febrero próximo.

Ha sido denunciado un carretero de la calle Mayor por salir à galope con el carro por la puerta de Taconera.

Tambien ha sido denunciado un vecino de la Magdalena por dejar entrar un rebaño á una

Se le impondrá el correspondiente correc-

En la Sub-secretaria de Gracia v Justicia se subastarán el 26 de Febrero doce mil camisas de hombre para los confinados en los presidios, al tipo de 2 pesetas 70 céntimos.

De Barcelona han salido para Burdeos, con objeto de embarcarse para Chile, doscientos albañiles catalanes, contratados por el Gobierno de aquella nacion. Tienen el visje de ida pagado y de sueldo se les abonará diariamente cuatro duros á los casados y tres y medio á los

Tambien el citado Gobierno ha solicitado peones en gran número, así como herreros, con la condicion de ser los primeros del reino de Galicia, y de la provincia de Alicante los segundos. Los carpinteros, segun noticias han de ser de nacionalidad francesa.

Leemos en El Imparcial: «El submarino Peral.

San Fernando 28 (9'30 noche).—Sigue trabajándose con mucha actividad en los preparativos del submarino.

El Sr. Peral permanecerá esta noche á bordo del buque, à fin de adelantar todo lo posible la carga eléctrica de las baterías.

Se anuncia para dentro de brevisimo plazo la prueba de inmersion en el dique, y el en-sayo de achique de los comportamientos de estanco por medio del aire comprimido.

Dentro del submarino se colocan ocho cois, donde los ocho tripulantes del Peral podrán descansar durante el período, indudablemente largo, que duren las pruebas.»

La real academia de Medicina, ha abierto un concurso público de premios para el año próximo sobre los puntos siguientes:

1.0 Demostrar la influencia que los ade-lantos de la Física y Química han ejercido en la Cirujía desde mitad del siglo actual hasta

Y 2.º Estudio químico y micrográfico de la aguas potables con aplicacion á la higiene.

Para cada uno de estos puntos habrá un premio y un accésit; consistirá aquél en 750 pesetas, una medalla de oro, y el título de só cio corresponsal, sino siéndolo anteriormente el agraciado, reuniese las condiciones del re-

El accésit será una medalla de plata en igual forma que la de oro del premio, diplomaespecial y titulo de sócio sorresponsal.

Los autores premiados recibirán además 200 ejemplares y los que obtengan el accésit obtendrán la publicacion de su Memoria si la Academia lo juzga conveniente.

Cortamos de La Voz de Guipúzcoa:

«Un hecho que no deja de tener gracia nos comunican de Alsasua.

Saturnina Jimenez, de raza gitana, recorria de puerta en puerta implorando la caridad pública à las cinco de la tarde del viérnes de la semana pasada, y à las diez de la mañana del siguiente dia volvía à pedir nuevamente llevando una criatura en sus brazos

Hacia doce horas que la habia dado á luz; y fué bautizado el niño, que tan jóven respiró en brazos de su madre el frio aire de las calles de Alsasua, siendo madrina doña Pilar Arrieta hija del cortador D. Ventura.»

Habiendose resuelto que la redencion del servicio militar sea por 1.500 pesetas, lo mismo para la Península que para Ultramar, siempre que se verifique dentro del plazo de dos meses contados desde el dia del sorteo, los mozos que la han hecho para Ultramar por 2.000 pesetas dentro del referido plazo, pueden solicitar la devolucion de 500 en la forma que determina el art. 155 de la vigente ley de reemplazo.

El ministro de Ultramar leerá en breve en las Córtes dos proyectos de ley relativos a la concesion de dos créditos extraordinarios con destino à la concurrencia de los productos antillanos en la Exposicion de París, créditos que, juntos, suman la cantidad de 30.000 duros, de los cuales 20 000 son para Cuba y 10.000 para Puerto-Rico.

Por un decreto se conceden 15.000 pesos para auxiliar la concurrencia de productos filipinos à la Exposicion.

Segun datos que se nos proporcionan y que los tenemos por muy ciertos, han llegado à setecientas mil cajas de Pastillas contra la tos, las que ha vendido este último año el doctor Andreu de Barcelona, y tambien mehos miles de frascos del dentrífico de Mentholina lo cual prueba que el público responde cada dia más á la verdad y eficacia de estos medi-

El unico Purgante que toman con gusto las personas más delicadas y difíciles es el THE CHAMBARD (té Chambard), que compuesto unicamente de hojas y de flores y de un sabor muy agradable, purga suavemente, sin molestias ni cansancio, y no obliga a guardar reposo ni à cambiar de costumbres.

En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

BUEYES TERNERAS CARNEROS OVEJAS N.º KS. Gs. N.º KS. Gs. N.º N.º Ks. Gs.
BUEYES N.º K8. 6 2 325 66 2 477 46 1 163 36 2 477 46 8 1470 44

EL MEJOR PURGANTE son las legitimas pildoras suizas de A. Brandt de San Gall Suiza.) Se hallan en cajas á Pta. 1.—y 1'50 en todas las farmacias y especialmente en Pam-plona en las de D. Agusiin Blasco, D. Felipe Irurita, D. Manuel Mercader y drogueria de D. Jesús C. Castillo.

LAVABOS DE TODAS CLASES.—IRIGA-RAY, Valencia 4.

Boletin religioso.

Santo de hoy.-San Pedro Nolasco fr.

En San Saturnino.—CUARENTA HORAS.—Se expondrá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y se reservará álas seis y media, concluyendo con el

Santo de mañana. - San Ignacio ob. y mr.

Mercado de aver.

	Bull Street	3		
Trigo	á	20'00	reales	rob
Cebada	,	11'00	,	,
Beza	,	14'50	,	,
Giron		14'00	,	,
Alholva	,	16'00	,	,
Habas pequeñas	,	16'00	,	,
Avena	,	8'75	,	,
Un robo equivale á 28'1:	3 litros.			

ULTIMA HORA

Telegramas Mencheta.

Servicio particular de El LIBERAL NAVARRO

Madrid 30 (11'15 m)

El reglamento reformado para la aplicacion del decreto sobre redes telegráficas municipales, disponiendo que solo pueden prestar servicios los maestros de escuela que lo soliciten, mientras que antes era condicion precisa que tuvieran aquel título, tiene por objeto dar colocacion á las 200 plazas de telegrafistas que en virtud de economías han sido baja en el servicio.

Créese por lo que dicen los zorrillistas que el thé popular que se proyecta en Barcelona tendrá bastante importancia política.

El Sr. Sol y Ortega regresa mañana á Barcelona con objeto de hacer los preparativos á fin de que resulte un acto que tenga resonancia.

Madrid 30 (12 t.)

El Sr. Oliver, nombrado gobernador de Málaga saldrá para dicha ciudad á últimos de semana.

Probablemente irá á Alicante una corta temporada el Sr. Castelar.

Hablándose todavía sobre el hecho de haberle dado el pésame la Reina por conducto del Sr. Sagasta, de que modo corresponderá el eminente tribuno, presumen los que no creen que vaya á Palacio á darle las gracias, que uno de sus primeros actos cuando salga de cacasa será visitar al Sr. Sagasta para que trasmita á la excelsa señora que regenta el trono su reconocimiento más sin-

Madrid 30 (10°15 n.)

La mayoría de la prensa está conforme con la cuestion de Romero Robledo y Sanchez Bedoya.

Someteráse al Tribunal de honor.

El Dia dice que estos terminarán con una entrevista en una finca próxima á Madrid.

El gobernador ha colocado un inspector en el camino.

Madrid 30 (1045 n.)

En el Senado el Sr. Bosch haimpugnado el Código civil, contestándole el Sr. Romero Giron con un elocuente discurso.

Mañana hablará el Sr. Comas. En el Congreso continuaron las reformas militares.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 30 de Enero á las 5'30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES. Deuda perpétua al 4% interior . . . 73'55 Entitulos pequeños . . .

Acciones del Banco de España . . . 407'50 Acciones de la C. A. de Tabacos . . . 112'00 BOLSAS EXTRANJERAS. 4% exterior Español, París 73'45 CAMBIOS. París á 8 dyv ben.º al papel . . . 2^{60} lo Lóndres á 8 dyv libra esterlina . . . 25^{60} 80 ASPECTO DE LA BOLSA.

Anuncios preferentes.

Cambios firmeza.

Traspaso.

El que suscribe, tiene el honor de poner en conocimiento del público que ha adquirido por traspaso la antigua y acreditada relojería de D. José Arrillaga, donde se encontrará un completo surtido de este artículo y el mayor esmero en el cumplimiento de los encargos que se le hagan, Plaza del Castillo, 36.

Lorenzo Astrain.

Venta

DE UNA CASA EN PAMPLONA.

El sábado 2 de Febrero, á las once de la mañana, en la notaría del Licenciado D. Polonia Escola, Constitucion 11, 2.º, y a voluntad de su dueño, se vendera en pública subasta la casa núméros 18 de la calle de Zapatería y Nueva 17, bajo el tipo y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría.

La Protectora. SOCIEDAD DE QUINTAS.

Aviso importante á los mozos del actual reemplazo.

Esta Sociedad en justificacion de su título tiene por objeto principal favorecer la sustitucion en tal escala, que por cortos que sean los recursos de que dispongan la generalidad de las familias de los quintos, pocos serán los que queden sin poder eximirse del penoso servicio

Se encarga de cuantas sustituciones se le encomienden, bien para la Península, como para Ultramar, no cobrando un céntimo mientras los sustitutos puestos por ella, no libre al quin-to de toda responsabilidad en el servicio activo ó sea hasta el año y dia en los de la Península y con el certificado de embarque respecto a los de Ultramar.

En defecto de los depósitos en la Sucursal del Banco de España ó Sociedad Crédito Navarro por el importe de la sustitucion, admite fiadores en garantía à cuantos mozos no quieran constituir esos depósitos.

Prueba de las inmejorables condiciones bajo las cuales funciona «LA PROTECTORA» es la adjudicacion que el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital ha hecho a la misma, contra-tando con ella mediante escritura pública cuan tas sustituciones necesite dicha Corporacion en Sociedad la que mejores proposiciones y con más garantias hizo à este efecto, asegurándole además con fianza metálica el cumplimiento de las obligaciones contraidas; é igualmente con el Ayuntamiento de Leiza.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas, calle de Zapatería, núm. 56, piso 1.º ó al Representante y apoderado general de la Sociedad, D. Victorino Aoiz y del Frago, Procurador de los Tribunales y Agente de Negocios, calle Mayor, núm. 78.

Representante de esta Sociedad en Tafalla. don Ignacio Berruezo, procurador de los Tribunales, calle Mayor, 39, 2.0

Apoderado y representante en Tudela, don Félix Conde y Perez, calle de Zurradores, número 1, principal, Tudela.—Depositario, casa de Banca de D. Pedro Marqués.

No darle vueltas.

La casa que más barato vende en esta capital las camas de hierro y gergones de muelles es «LA GRAN BRETAÑA.

Estafeta, 25, Pamplona.

Impermeables.

Se acaba de recibir un gran surtido en todos tamaños, precios y clases, de color y negros, para paisanos y militares, como igualmente paragüas de seda, lana y algodon, para señoras y caballeros.

Comercio de Miguel Vallarin, Calceteros número 10.

Arriendo de casa y tierras.

Quien desee tomar en arrendamiento una casa con estensa cuadra, pajar espacioso, patio y otras comodidades para un labrador con unas 150 robadas de tierra puede dirigirse a don Angel Muniain, calle de San Anton, num. 64, primero derecha, Pamplona.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO.



PIANOS Y ARMONI

VIUDA DE CONRADO GARCIA È HIJO

36, Paseo de Valencia 36 (BAJOS)

PAMPLONA.



CASA FUNDADA

ALMACEN-DEPÓSITO EN COMISION

Unicos y autorizados representantes de la Sucursal de Erard y de otras renombradas fábricas

En combinacion con reputados fabricantes de España y del extranjero, tenemos la satisfaccion de poder ofrecer al público un gran surtido de excelentes pianos y armoniums de las siguientes acreditadísimas «marcas.»

ERARD, PLEYEL, GAVEAU, BORD, BOISSELOT Y CHASSAIGNE FRERES (Franceses). - HOOFF, AUGUST FORSTER, SEILER (Alemanes). RAYNARD y MASERAS, GUARRO é HIJOS, GARCIA y otros.

PIANOS A MANUBRIO.

ARMONIUMS.—Alexandre, Rodolphe Fils y Etienne.

La mucha práctica y conocimiento en este negocio adquiridos en tan largo periodo de tiempo y los cientos de pianos que tiene vendidos esta antigua y acreditada «Casa,» contituyen la mejor garantía para cuantos la honren con su confianza.

PRISONS REPROPOS

Al contado y á plazos desde 40 pesetas mensuales. Pianos nuevos de alquiler para dentro y fuera de la poblacion.

CAMBIOS Y REPARACIONES.—Accesorios para piano.

Nota. Se remiten catálogos y precios á quien lo solicite.

Otra importante. Aunque tenemos la completísima seguridad de que nuestros pianos y armoniums llenarán satisfactoriamente los deseos de todo comprador, tienen éstos el derecho de dejarlos á nuestra cuenta si no quedasen complacidos de su adquisicion, y el representante de la casa, D. Enrique Garcia, pasará á recogerlo y

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFU-LAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por

la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente
más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más
inocente y seguro.

Venta al por mayor: FAKMACIA DEL GLOBO, Plaza Real,
n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35.)

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

Precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Cariñena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agriculura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro,



un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estrenimiento) con todo su séquito de enfermedades : Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Higado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades dificiles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes. El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2º50 en todas las Farmacias. Envio franco de un frasco contra la remesa de su valor à : ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.

Desconflar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposée) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

99999999999999999



ALMACEN DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS É INDUSTRIALES

Plaza Aragon, 13.—ZARAGOZA.



Una larga práctica en el estudio de esta máquina nos permite ofrecer la mejor segadora reconocida por su ligereza en el tra bajo y economía en el precio.

Aventadoras, trituradoras de toda clase de granos, prensas de todos sistemas, turbinas y ruedas hidráulicas, bombas para todos los usos.

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasia, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE VODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas,

Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.º., 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Contra : las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA ;

Arenillas, Cálculos, Picara, Cistitis, Prostatitis,
Caiarro de la Vejiga, Incentinencia y Retención, Reumatismos,
Neiritis y Cólicos nefriticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer alentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia franco contra i franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depòsito general en Barcelona: Farmacia de la Estrella 7, Fernando VII.